

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

3059 *Anuncio de la Inspección General de Servicios. Instrucción de Expedientes. Notificación a D.ª Irma Abelleira Barrientos, para hacer entrega de Resolución de incorporación a su puesto de trabajo.*

D. Carlos Sanjuán Jerez, Instructor del expediente disciplinario incoado a D.ª Irma Abelleira Barrientos, funcionaria del Cuerpo Administrativo de la Administración General del Estado.

Hago saber: Que a tenor de lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a la interesada, ante el resultado negativo de la intentada en el domicilio sito en la calle Canteira de Eiris, 3, 5.º A, se hace público que por la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo e Inmigración, se ha dictado Resolución disponiendo la reincorporación de la expedientada a su puesto de trabajo, pudiendo comparecer por sí o por medio de representante para conocimiento de su contenido íntegro, en la sede de la Unidad Administrativa del Fondo de Garantía Salarial en esta capital, sita en la calle San Andrés, 162, 3.º, 15003 A Coruña, en el plazo de diez días a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, apercibiéndole que de no presentarse, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en derecho haya lugar.

Madrid, 20 de enero de 2012.- El Inspector General de Servicios.

ID: A120003502-1